

Solicitud de actualización de ocupación e ingresos

REGISTRO SOCIAL DE HOGARES



Este trámite permite **actualizar datos de tu situación ocupacional o laboral y los ingresos que informaste previamente** en la encuesta o formulario del Registro Social de Hogares.

Para realizar esta solicitud debes **ingresar a la página web www.registrosocial.gob.cl** en la sección **“Mi Registro”** con tu ClaveÚnica y seleccionar **“Acceder”**.

¿Qué es la ClaveÚnica?



Es tu identificación digital expresada en una **contraseña única para acceder a información de todos los servicios del Estado** de manera fácil y segura, ya que es como tu cédula de identidad digital.

Puedes obtener tu ClaveÚnica en www.claveunica.cl.

Pasos para realizar

la actualización de ocupación e ingresos en el Registro



1. **Selecciona “Editar”** →
2. **Selecciona la opción de actualización** →
3. **Actualiza tu nueva situación** →
4. **Adjunta los documentos** →
5. **Confirmación y cierre**

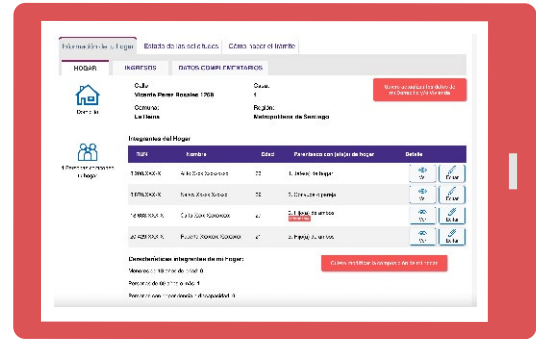
Para mayor información, puedes llamar al siguiente teléfono o ingresar al sitio web.

Registro Social de Hogares 800 104 777 | WWW.REGISTROSOCIAL.GOB.CL

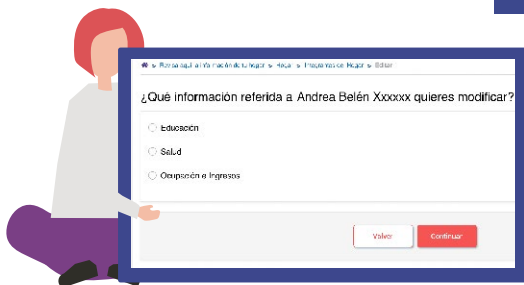
1. Selecciona "Editar"

en el integrante que requieres actualizar su información de ocupación o ingreso

Una vez que hayas ingresado a tu registro, verás la información de tu hogar: domicilio, ingresos, datos complementarios e integrantes del hogar. Para actualizar tu información de ocupación e ingresos o la de otro integrante del hogar, debes seleccionar el botón **"Editar"** correspondiente al integrante que actualizará la información.



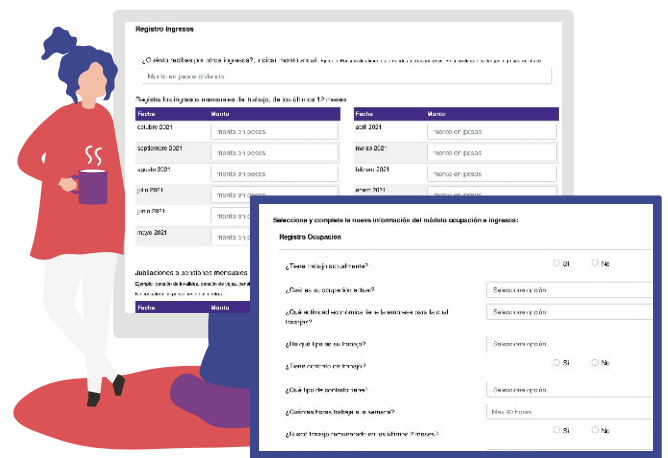
2. Selecciona la opción de actualización



A continuación, verás tres opciones de actualización información. Selecciona: **"Ocupación e ingresos"**

3. Actualiza tu nueva situación

Se presentará la información actual de tu situación ocupacional. Más abajo tienes que completar tu nueva situación: ocupación, ingresos mensuales de trabajo, jubilaciones o pensiones mensuales. **No olvides digitar "0"** si no recibes o dejaste de recibir ingresos.



¿Puedo guardar el avance de mi solicitud y volver después a completarlo?



Si necesitas suspender el ingreso de información por algún motivo **puedes utilizar la opción "Guardar y continuar más tarde"**. Si completaste correctamente los datos se desplegará un mensaje que dice **"Su solicitud ha sido guardada correctamente"**. Cuando vuelvas a ingresar a la plataforma para completar la solicitud, deberás ir a **"Estado de las solicitudes"**. Seleccionar en el botón **"Editar"** el borrador de la solicitud que deseas completar.

4. Adjunta los documentos

Paso 1: Descarga el formulario de tu solicitud de actualización de ingresos y ocupación e imprímelo. Una vez impreso este formulario, debe ser firmado por el titular del dato, si es mayor de edad (corresponde a la persona respecto a la cual se modificarán los datos) y el Solicitante (si es distinto al titular del dato).

Paso 2: Si eres la persona titular del dato que actualizaste, no será necesario que adjuntes el formulario señalado en el paso 1, ya que ingresaste con tu ClaveÚnica que funciona como firma digital. Si tu no eres el titular del dato, tendrán que firmar el documento tú como solicitante y el o la titular del dato, si es mayor de edad.



Recuerda que:

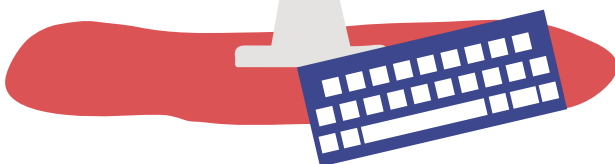
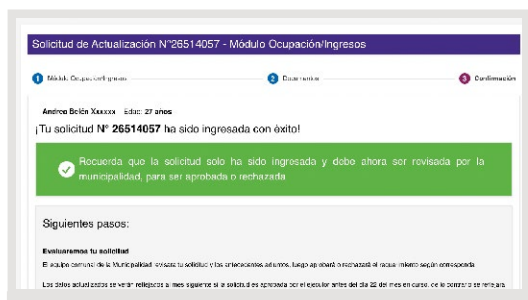


Titular del dato es la persona del hogar respecto de la cual se desea modificar el dato.

Paso 3: Al igual que el paso 2, si eres la persona titular del dato que actualizaste, no será necesario que adjuntes copia de tu cédula de identidad debido a que tu ClaveÚnica funciona como validador de tu identidad. En caso de que no lo seas, tendrás que adjuntar la copia de tu cédula de identidad y de la persona titular del dato, si es mayor de edad (se debe poder observar claramente la cara frontal de las cédulas de identidad).

5. Confirmación y cierre del trámite

Por último, selecciona **“Finalizar”** y luego verás un mensaje **“Tu solicitud ha sido ingresada con éxito”**, la cual será revisada por la municipalidad de tu comuna de residencia para ser aprobada o rechazada. Puedes conocer el estado de este trámite en el sitio web www.registrosocial.gob.cl, ingresando a **“Mi Registro”** con tu ClaveÚnica en la sección **“Estado de las solicitudes”**.



Para mayor información, puedes llamar al siguiente teléfono o ingresar al sitio web.

Registro Social de Hogares 800 104 777 | WWW.REGISTROSOCIAL.GOB.CL